



## SEGUNDA CONVOCATORIA POR RECLUTAMIENTO ESPECIAL

El Departamento de Educación en el cumplimiento de su deber ministerial de ofrecer servicios educativos de excelencia, tiene la responsabilidad de mantener continuidad en el ofrecimiento educativo.

Las regiones educativas tienen la facultad de realizar Reclutamientos Especiales para cubrir puestos en aquellas categorías donde no existe un Registro de Turnos Elegible o el mismo se ha agotado, o para cubrir licencias de corta duración y los puestos autorizados a las Escuelas Especializadas.

Los candidatos serán evaluados conforme la reglamentación vigente y considerados para nombramientos en estricto orden de la puntuación obtenida en el Formulario de Criterios para Asignar Puntuación en los Reclutamientos Especiales diseñado para la evaluación de los candidatos entrevistados.

El proceso de nombramiento de los candidatos seleccionados por este reclutamiento especial se realizará una vez los puestos solicitados sean aprobados.

**Fecha de la Entrevista:** LUNES, 14 DE ENERO DE 2019

**Lugar de la Entrevista:** Departamento de Educación  
Oficina Regional Educativa Arecibo  
Centro Gubernamental Segundo Piso Edificio 210-B Arecibo

Hora	Categoría	Escuela	Municipio
10:00 AM	MAESTRO EDUCACIÓN ESPECIAL (K-12)	CENTRO SERVICIOS EDUCACION ESPECIAL	ARECIBO MOROVIS

**Requisitos:** Certificado Regular de Maestro en la Especialidad 3.00 de promedio mínimo, de no contar con Certificado Regular de maestro en la especialidad o en su lugar.


- Poseer el Grado de Bachillerato de un Colegio o Universidad acreditada; o.
- Sesenta (60) créditos conducentes al bachillerato, de las cuales nuevas (9) créditos
- Aprobados sean conducentes a la especialidad

**Nota:** El candidato que **NO** reuna los requisitos antes mencionados, tendrá que firmar el acuerdo de participación en un Programa de certificación de maestros en la materia para la cual haya sido contratado.

### Documentos que entregará en la Entrevista

- Última Transcripción de Crédito
- Certificación de Radicación de Planillas **Forma SC6088**. En caso de o tener que rendir Planilla, incluir la **Forma SC2781**
- De ser Veterano, entregar la **Forma DD 214**
- Evidencia de experiencia docente y Resume actualizado
- Si tiene algún impedimento cualificado, entregar la evidencia
- Certificado Negativo de Antecedentes Penales, de ser preseleccionado
- Venir preparado para una pregunta Oral y/o Escrita
- Licencia y Colegiación (si aplica)

**Nota:** Deberá traer copia de todos los documentos requeridos para la entrevista

  
Javier Molina Pagán  
Director Regional

8 DE ENERO DE 2019  
Fecha

REGIÓN EDUCATIVA DE ARECIBO  
Centro Gubernamental  
372 Ave. José A. Cedeño, Ste. 210 B  
Arecibo, Puerto Rico 00612-4623



Tel: (787) 878-0556 / Fax (787) 880-6030

El Departamento de Educación no discrimina por razón de raza, color, género, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento en sus actividades, servicios educativos y oportunidades de empleo.